

¿PELIGRAN NUESTROS AHORROS?

Publicado el día 28 de Julio en el suplemento I Econòmic de EL PUNT AVUI⁺

Francesc Bellavista i Arimany
Socio director del Despatx Bellavista

En las últimas semanas son constantes las consultas que nos llegan sobre esta cuestión. La ciudadanía está muy preocupada por una situación económica que no acaba de comprender (a pesar de ser consciente de su gravedad), y por las actitudes de nuestros gobernantes, españoles y europeos, todavía más incomprensibles. El resultado de todo ello es una creciente desconfianza hacia la mayoría de instituciones económicas y políticas y, en particular, dudas sobre las decisiones a tomar en relación a la protección de los ahorros, que se consideran amenazados por diversos factores de riesgo.

Son cuatro los riesgos a considerar. Primero, el temor a un “corralito”, como sucedió en Argentina, hecho que supondría que el Gobierno español prohibiera, al menos de forma temporal, la retirada de dinero por ventanilla en los bancos y la transferencia de fondos al extranjero (debe tenerse en cuenta que en ningún caso debería afectar los movimientos corrientes de cobros y pagos). Esto significaría la inmovilización de nuestros ahorros y la imposibilidad de convertirlos, durante dicho período, en otras divisas más favorables. Esta medida se aplicaría, previsiblemente, como paso previo a un abandono del euro o en caso de una salida masiva de capitales al extranjero.

Un segundo riesgo es el asociado a la entidad financiera en la cual estén depositados nuestros ahorros. De todos es sabido que hay entidades financieras más solventes que otras, si bien la mayoría de las menos solventes ya han sido nacionalizadas a través de las aportaciones realizadas por el FROB en los últimos tiempos y sobre ellas recaerán las ayudas de los fondos de estabilización europeos. Como contrapartida deberemos estar muy atentos a las condiciones que impongan las autoridades europeas y que, en principio, se teme que serán más duras que las aplicadas por nuestros gobernantes. En cualquier caso, El Fondo de Garantía de Depósitos proporciona una protección limitada a 100.000€ por persona y entidad financiera.

Las pruebas de resistencia realizadas por expertos independientes internacionales sobre la banca española han obtenido unos resultados mejores a los esperados, si bien, no han contemplado los efectos de una reestructuración de la deuda pública española, cuyas consecuencias podrían ser catastróficas.

Un tercer factor es el riesgo país. El primer escenario negativo al cual podría enfrentarse España es la reestructuración de su deuda siguiendo la línea de lo sucedido en Grecia, pagando sólo un porcentaje de su valor nominal y con un refinanciamiento a diversos años con un interés sostenible. Esta situación es asimilable a lo que sería un concurso de acreedores para una empresa y repercutiría, sin duda alguna, en la salud financiera de nuestros bancos, incluso

en la del Fondo de Reserva de la Seguridad Social y en el Fondo de Garantía de Depósitos, que están invertidos, principalmente, en deuda pública española. El segundo y peor escenario sería la salida de España del euro. En este caso los expertos prevén una conversión de euros a pesetas con una pérdida de valor asociada alrededor de un treinta por ciento.

En último lugar, el cuarto riesgo es el de la divisa. Muchos inversores se preguntan si han de pasarse del euro a otras divisas. En nuestra opinión, tiene más importancia la jurisdicción de los valores en que se materializan nuestros ahorros que la divisa concreta en que ésten denominados, siendo siempre aconsejable una diversificación de monedas.

Cualquier solución a los problemas económicos de España pasa por la solidaridad de los países europeos más saneados para garantizar la devolución de la deuda de los países en crisis. A la vista de las reticencias de algunos países,- y de lo que todavía es peor, de la opinión pública- a aceptar soluciones de este tipo, el riesgo más trascendente sería el que hemos llamado riesgo país. Ante esta perspectiva, ¿qué tenemos que hacer con nuestros ahorros?.

Partiendo de la base de que en estos momentos es más importante la seguridad que la rentabilidad, la respuesta a esta pregunta depende de las características y circunstancias de cada ahorrador y tiene que ser consultada con un asesor financiero aunque la respuesta no pasa necesariamente por buscar soluciones en entidades financieras allende de nuestras fronteras.